Dimar comprometida con la seguridad marítima del SAIL Cartagena 2018



20/07/2018 - 07:15 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar) a través de sus regionales en Cartagena, está trabajando en pro de la seguridad marítima de la bahía de la ciudad, en donde se realizará el encuentro latinoamericano de velas SAIL Cartagena 2018.

Así, la Autoridad Marítima Colombiana ha aportado con acciones de control y seguridad de la vida humana en el mar a través de su Capitanía de Puerto en Cartagena, su Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH) y su grupo de Señalización Marítima del Caribe, con el levantamiento hidrográfico del canal navegable y de la bahía de Las Ánimas.

De igual forma a través de sus unidades regionales, Dimar ha elaborado y facilitado la cartografía náutica, los pronósticos meteomarino e instalado una boya lateral en la bahía interna de Cartagena facilitando la navegación de los veleros extranjeros en aguas colombianas.

En material de control y de Seguridad Integral Marítima, en las marinas y embarcaderos para el desarrollo de la “Gran parada náutica” están atentos los funcionarios de Dimar para verificar y dar cumplimiento de la normatividad vigente entre los veleros participantes y las embarcaciones locales que también acompañan a las naves que desde mañana 21 de julio hasta el próximo jueves 26 participaran en el SAIL Cartagena 2018, que reunirá a más de 60.000 personas entorno a las velas y cultura naval de las delegaciones participantes.

La programación del SAIL Cartagena 2018 también incluye muestras comerciales que se realizarán en el muelle de la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena y en donde Dimar estará presente, allí los asistentes podrán conocer las labores que día a día realiza la Dirección General Marítima en pro de la seguridad marítima, la protección del medio marino y la generación del conocimiento del territorio, logrando así la consolidación de Colombia como país marítimo referente en la región.

Las medidas de seguridad que se implementarán para el SAIL Cartagena 2018 son:

- En el canal de navegación designado para el tránsito de las embarcaciones participantes en el desfile, no podrán ingresar otras embarcaciones.

- En muelles y marinas autorizados por la Autoridad Marítima Colombiana para el zarpe de embarcaciones, se estarán realizando controles de seguridad por parte de los funcionarios de la Capitanía de Puerto de Cartagena.

- Los capitanes y patrones de yate deberán portar su licencia de navegación vigente.

- Se debe mantener la distancia de seguridad con respecto a las demás embarcaciones así como también, la velocidad mínima durante el evento.

- Se encuentra prohibido exceder el cupo de tripulantes en las embarcaciones, de acuerdo con

el certificado de capacidad máxima, así como también el trasbordo de pasajeros y objetos de una embarcación a otra, levantar motores fuera de borda, operar las embarcaciones en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias alucinógenas y llevar mujeres embarazadas a bordo.

- Con apoyo del cuerpo de Guardacostas de la Armada Nacional se realizarán controles a las embarcaciones durante la “Gran parada náutica”, a fin de garantizar la seguridad del evento.

- En caso de emergencia, la ciudadanía puede comunicarse al canal 16 de radio VHF marino, o a los números:

Capitanía de Puerto de Cartagena: 3115310040

Guardacostas: 146 ó 3234686106

Policía Nacional: 112